



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **32031/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 17:20 horas.



## Servicio de recepción, gestión y distribución de pedidos y logística con destino al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 125.856 EUR.

→ **Importe** 76.142,88 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 62.928 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 18 Mes(es)

→ **Observaciones:** El día de inicio del plazo de ejecución será el indicado en el contrato, dicho día de inicio será como máximo en el plazo de 1 mes desde la fecha de formalización del contrato. Los días 24 y 31 de diciembre se les aplicará el tratamiento de festivo.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Centro de Biología Molecular Severo Ochoa Madrid

→ **Clasificación CPV**

→ 63121100 - Servicios de almacenamiento.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Instrucciones presentación de oferta LICITACION.pdf**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se cumplen los requisitos exigidos para la adjudicación del presente contrato por Procedimiento Abierto Simplificado en aplicación del artículo 159 de la Ley 9/17, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=hPPf6M4uDx68ebB%2FXTwy0A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hPPf6M4uDx68ebB%2FXTwy0A%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.csic.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>

### Dirección Postal

→ c/ Serrano 117  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 915681781  
→ Fax 915681813  
→ Correo Electrónico [soia@csic.es](mailto:soia@csic.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

### Dirección Postal

→ c/ Serrano 117  
→ (28006) Madrid España

### Dirección de Visita

→ (28006) España

### Contacto

→ Teléfono +34 915681810  
→ Correo Electrónico [soin@csic.es](mailto:soin@csic.es)

## Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

### Dirección Postal

→ Solo se admitirá presentación electrónica a través de la PLACSP  
→ (28006) Madrid España

### Contacto

→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/05/2024 a las 14:00

## Otros eventos

### Apertura de sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente  
→ El día 07/05/2024 a las 09:30 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

### Dirección Postal

→ c/ Serrano 117  
→ (28006) Madrid España

### Dirección de Visita

→ (28006) España

### Contacto

→ Teléfono +34 915681810  
→ Correo Electrónico [soin@csic.es](mailto:soin@csic.es)

### Lugar

→ Sesión Telemática

### Dirección Postal

→ Jorge Manrique, 27  
→

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Servicio de recepción, gestión y distribución de pedidos y logística con destino al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa

### → Descripción del procedimiento

El objetivo de este contrato es dotar al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa de un Servicio de recepción, gestión y distribución de pedidos y logística

→ Valor estimado del contrato 125.856 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 76.142,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 62.928 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 63121100 - Servicios de almacenamiento.

### → Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: El día de inicio del plazo de ejecución será el indicado en el contrato, dicho día de inicio será como máximo en el plazo de 1 mes desde la fecha de formalización del contrato. Los días 24 y 31 de diciembre se les aplicará el tratamiento de festivo.

### → Lugar de ejecución

→ Centro de Biología Molecular Severo Ochoa

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ C/ NICOLAS CABRERA, 1 CAMPUS CANTOBLANCO UAM

→ (28049) Madrid España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Hasta un máximo de 18 meses, en periodos de 9 meses.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, deberán contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que se puedan formular.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

→ Cumplimiento de objetivos sociales

### Contratación verde

→ Otros

→ Prevención y control de la contaminación

### Contratación social

→ Accesibilidad para todos

→ Igualdad étnica

→ Condiciones de trabajo justas

## Condiciones de Licitación

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

→ **Se utilizará el pago electrónico**

→ **No aplica la Directiva de Vehículos Limpios**

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar - En el pliego de cláusulas administrativas que rige para la presente licitación se indican los requisitos de capacidad, representación, solvencias, etc., que deberán ser acreditados por la empresa que resulte mejor valorada. Inicialmente las empresas SOLO deben remitir: - Anexo 2 (Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos previos) - Anexo 4 (Declaración de PYME y de empresas pertenecientes al mismo grupo)
- Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Requisito a cumplimentar SOLO por las empresas que NO estén inscritas en ROLECE IMPORTANTE: Para participar la entidad deberá estar inscrita, o haber presentado la correspondiente solicitud de inscripción y no haber recibido requerimiento de subsanación, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Las empresas que NO estén inscritas en ROLECE y hayan solicitado la inscripción con fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas, deberán incluir copia del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro, y una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación por parte del Registro.

### Motivos de exclusión

- Insolvencia - Pueden contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar conforme a los artículos 65 y 66 de la LCSP y que no estén incurso en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 de la LCSP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitador supera el importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza en el año de mayor ejecución para cada lote (Si/No)

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitado supera el umbral de volumen anual de negocios exigido para cada lote (Si/No)

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura de sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

## Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 81
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 81
- Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 9

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

#### → Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

##### Dirección Postal

- Avenida General Perón 38, 8ª planta
- (28006) Madrid España

##### Contacto

- Teléfono +34 913491441
- Fax +34 913491319
- Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 20 %

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No